



Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No. 143/13
México, D.F., 18 de junio de 2013

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 06 de junio de 2013, a través del boletín de prensa 126/13 para los municipios de Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres y Solidaridad del estado de Quintana Roo, por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 3, 4 y 5 de junio de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, lámina tipo “B”, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, impermeables, botas, agua y medicamentos.

--oo0oo--